



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2012, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden que regula la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2012/2013. (2012061090)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 28 de mayo de 2012, que regula la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2012/2013 (DOE núm. 111, de 11 de junio),

RESUELVO:

Primero. Nombrar como miembros de la comisión de valoración a:

Presidente:

- D. César Díez Solís.

Vocales:

- D. Andrés Bote Bonilla.
- D.^a M.^a Teresa Fernández Silva.
- D. Pedro Guisado González.
- D.^a Esperanza Brito Márquez.
- D. Pedro Luis Camello Cea.
- D.^a Virginia Rubio Cabezas.

Secretaria:

- D.^a M.^a Sonia Barrado Sojo.

Segundo. Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 29 de junio de 2012.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •